

AÑO 2022



N°Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

EXPRESASE el Beneplácito por el 15° Aniversario de la Organización de Familiares Amigos, Vecinos y Enfermos Agrupados (FAVEA).



BLOQUE PTS-FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

Neuquén, 14 de junio de 2022

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Argumero
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de DECLARACION adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julieta Katcoff".

JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

Proyecto de Declaración

VISTO: el artículo N° 22 de la Carta orgánica Municipal y el 15º Aniversario de la organización de Familiares, Amigos, Vecinos y Enfermos Agrupados (FAVEA) y

CONSIDERANDO:

Que Favea es una organización de familiares, amigos, vecinos, enfermos agrupados que defienden en forma incansable los derechos de los y las pacientes "a acceder a una salud pública, gratuita, de calidad y de excelencia" en la provincia de Neuquén.

Que se organizaron para garantizar el derecho a la salud de la población, denunciar y enfrentar cualquier "discriminación entre quienes pueden o no pagar una prestación médica".

Que son una organización sin fines de lucro. No pertenecen a ningún gremio, partido político o fundación.

Que surgen como agrupamiento en el mes de junio del año 2007 ante el pedido desesperado en la radio de una hija que necesitaba operar a su mamá en el contexto de la crisis de anestesiastas.

Que a partir de ese momento, se empezaron a sumar otras demandas de pacientes que no podían acceder a especialidades, estudios o medicación en el hospital público o pacientes que les consultan por problemas con obras sociales.

Que Elizabeth Salman, Carlos Berrutti, Nora Arriola, Mercedes Molina, Mónica Riba, Gabriel Giomi, son algunos de los nombres propios que sostienen esta pelea incansable por la salud pública. Pero como cuenta Elizabeth, todos estos años "fueron muy dinámicos" muchas personas colaboraron.

Que como reflexiona Elizabeth "un paciente cuando está enfermo lo único que debería tener que hacer es ocuparse de su salud. No es grato para ningún paciente salir a pelear y menos exponerse a la prensa para poder conseguir sus cosas".

Que esta es la importancia de un agrupamiento como Favea, de personas que juntas tejen redes y lazos solidarios, que suman voluntades para defender el hospital público.

Que la constante denuncia de la política de vaciamiento, tercerización y privatización de la salud pública es una bandera de las principales de Favea. Porque incansablemente denunciaron la existencia de un enorme desvío de pacientes y recursos desde el sistema público al sector privado beneficiando con cifras millonarias a los negocios de la salud.

Que, junto a los trabajadores y trabajadoras de la salud, los pacientes, familiares, amigos, vecinos agrupados en Favea defienden cotidianamente con su trabajo y su lucha el derecho a la salud de la población.

Que por estas razones, es que pedimos a las y los concejales, que acompañen el siguiente proyecto de declaración.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

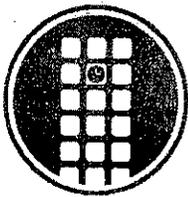
EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN:

Artículo 1º: Declárese el beneplácito por la conmemoración del 15º aniversario del nacimiento de Favea (Familiares, amigos, vecinos, enfermos agrupados) por su incansable lucha en defensa los derechos de los y las pacientes a acceder a una salud pública, gratuita y de calidad en la Provincia de Neuquén.

Artículo 2º: De forma. -


JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

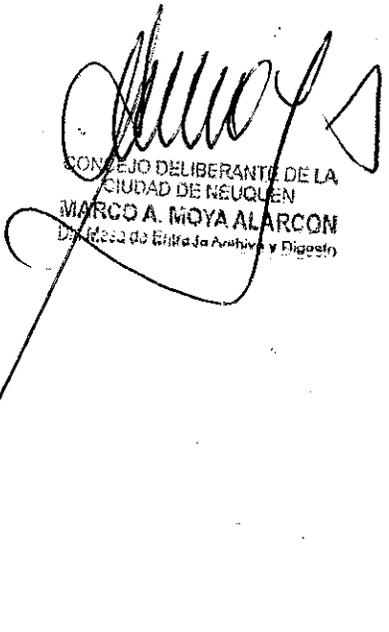


**CONCEJO
DELIBERANTE**

neuquén capital

03

Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo N° 74º) del Reglamento Interno.


CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUEN
MARCO A. MOYA ALARCON
Diputado de Entrada Anual y Diputado

PROYECTO N° 17265
14 06 22 FOLIOS 03 1/121
Silvano Sepúlveda
D. G. L.

14 / 06 / 2022 ENTRADA N° 427 / 2022
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y
consideración Exp. N° 152 B - 2022 o Nota N°
Recibió Silvano Sepúlveda
Firma  MESA DE ENTRADA
(D.G.L.)

16 / 06 / 2022
Disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria
10 / 22
Comisión
D. G. L. Legislativa